Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Alimentación

Requisitos para solicitud de **alimentos** por **acciones** año 2026

Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Requisitos para solicitud de alimentos por acciones año 2026

1 Solicitud de alimentos

Solicitud de alimentos dirigida a señores Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- (según formato adjunto). La solicitud debe ser ingresada por el representante del COCODE (presidente, vicepresidente, coordinador, alcalde comunitario o quién tenga la máxima representación del COCODE), en la que se indique el número de miembros de la comunidad que llevan a cabo la acción, número que puede variar entre un mínimo de 10 y un máximo de 200 posibles beneficiarios; en la solicitud, deberá consignarse al menos dos números telefónicos y dirección de correo electrónico para comunicación entre personal del Departamento de Alimentos por Acciones con el representante del COCODE.

2 Nota de compromiso expreso

(según formato adjunto)

3 Descripción de la acción

(según formato adjunto)

4 Listado de beneficiario

Listado de beneficiarios de las personas que hayan participado en la ejecución de la acción, el cual, deberá presentarse tanto en forma física como en digital en un disco compacto -CD- en formato Excel, debiendo contener los siguientes datos:

- Encabezado en donde indique comunidad, municipio y departamento.
- Nombre completo de las personas que realizan la acción y número de DPI de los mismos (deben ser mayores de edad).
- Género (indicar si es femenino o masculino).
- Etnia.
- Total de participantes femenino y masculino.

A continuación, se muestra un formato de los datos que debe contener el listado:

Listado de beneficiarios

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TERCER NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO DE CASADA	DPI	GÉNERO		ETNIA
								F	M	

5 Documento que acredite la representación de los miembros del órgano de coordinación del COCODE

Documento que acredite la representación de los miembros del órgano de coordinación del COCODE, representación que a la fecha del ingreso de la solicitud debe tener una vigencia de cuatro meses como mínimo en la duración de los cargos, la cual, puede acreditarse por: a) Certificación municipal de la inscripción del órgano de coordinación del COCODE, en original, debidamente firmada por el secretario municipal; o, b) Certificación del acta de elección del órgano de coordinación del COCODE emitida por el secretario del mismo, según formato adjunto, dicha certificación debe estar acompañada de una fotocopia simple de la primera inscripción del COCODE en el Registro Civil de Personas Jurídicas de la Municipalidad respectiva. Debe tomarse en consideración que de conformidad con La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, el período máximo de duración en los cargos del órgano de coordinación es de dos años, cargos que son prorrogables, revocables y pueden ser reelectos.

LOGO MUNICIPALIDAD

COCODE

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

Lorem ipsum dolor sit amet, cons ectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

Lorem ipsum dolor sit amet, cons ectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse

f) _____ Firma 1 Sello del COCODE

f) _____ Firma 2 Sello del COCODE

f) _____ Firma 3 Sello del COCODE

6 Documento Personal de Identificación (DPI)

Presentar fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI) del representante del COCODE (Presidente, vicepresidente, coordinador, alcalde comunitario o quién haga sus veces) y del secretario del COCODE; de ser posible, adjuntar fotocopia de la credencial que los acredite como miembros del órgano de coordinación del COCODE, emitida por la Municipalidad respectiva. La fotocopia debe ser clara.

7 Presentar 5 fotografías a color

Adjuntar cinco (5) fotografías a color de la acción, las cuales deben mostrar, de forma clara y comprobable, las actividades y el trabajo realizado por los comunitarios en las acciones implementadas, que es la base para solicitar el incentivo de ración alimentos.

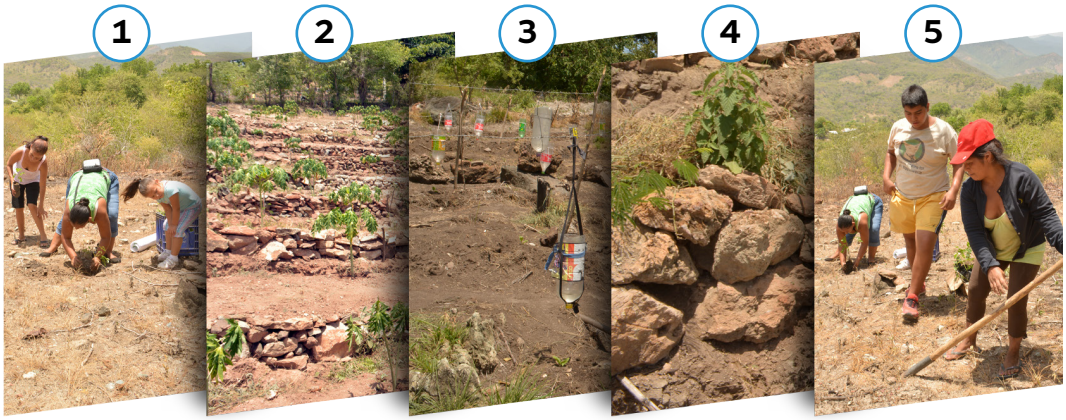

8 Presentar el expediente en folder tamaño oficio con gancho

Presentar el expediente en folder tamaño oficio con gancho, ordenado de acuerdo al listado de requisitos establecidos, debidamente firmado y sellado por el representante del COCODE, a excepción del numeral 5, si se acompañare certificación municipal.

Aspectos importantes:

- La firma que se consigne en la documentación presentada deberá ser lo más parecida a la plasmada en el Documento Personal de Identificación -DPI- del representante del COCODE que presente la solicitud de Alimentos por Acciones.
- El nombre de la comunidad debe coincidir en toda la papelería con la certificación que acredite la personería jurídica del COCODE, indicando además el grupo poblacional, según la zona geográfica, que conforma la comunidad, es decir, si corresponde a caserío, aldea, entre otros.
- El beneficio que recibirán las familias que participen, será conforme a la disponibilidad de alimentos, luego de un proceso de verificación y aprobación de la acción por parte de los técnicos o profesionales de campo.
- Las solicitudes se atienden de conformidad con el período fiscal vigente, es decir, en el mismo año de su presentación.
- El expediente será rechazado administrativamente en los siguientes casos:
  - Cuando falte alguno de los documentos señalados en los numerales del 1 al 7.
  - Cuando se adjunten fotografías obtenidas de Internet, imágenes que no correspondan específicamente a la acción implementada en la comunidad solicitante o que hayan sido utilizadas en solicitudes atendidas en años anteriores. Es indispensable que las fotografías sean recientes y reflejen de manera clara y comprobable el avance de la acción realizada.
- En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, que se estime subsanable, nos comunicaremos telefónicamente con el representante del COCODE donde se le indicará que por la vía WhatsApp o correo electrónico las correcciones que deberá realizar; en caso de no tener respuesta en 5 días hábiles, se procederá al rechazo y archivo del expediente, notificando a través de providencia de rechazo al representante del COCODE.

Nota: El tiempo aproximado para análisis del expediente, verificación de acciones en campo, logística del traslado de alimentos y entrega a beneficiarios dura 3 meses, por lo que se sugiere presentar los expedientes a más tardar el último día hábil del mes de agosto de cada año calendario, con el fin de evitar inconvenientes y gastos innecesarios a los COCODES.

CARTA DE SOLICITUD DE ALIMENTOS

Lugar:_____ Fecha: _____

Señores:
Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su despacho

Respetables señores:

_____ con código único de identificación personal _____, actúo en mi calidad de miembro del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad _____, ubicada en el municipio de _____ del departamento de _____; señalo para recibir notificaciones la dirección de correo electrónico _____ y puedo ser contactado vía telefónica en los números _____.

Me dirijo a usted, con el propósito de solicitar la verificación de la acción denominada _____ para ser incluida en el programa de Alimentos por Acciones, en donde participa un grupo de _____ familias, pertenecientes a la comunidad _____ del municipio de _____ del departamento de _____, el lugar en donde se lleva a cabo la acción se encuentra ubicado a una distancia de _____ kilómetros de la cabecera municipal.

Hago constar que estoy de acuerdo que el beneficio que reciban las familias que participan en esta acción sea derivado de la verificación y aprobación en campo por parte de personal de VISAN y una vez cumplidos todos los requisitos administrativos y legales establecidos, se podrá realizar la entrega de raciones de alimentos según disponibilidad en bodegas.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

f) _____

Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

NOTA DE COMPROMISO EXPRESO

En mi calidad de representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), **DE MANERA EXPRESA** declaro lo siguiente: **a)** Que la descripción, especificaciones y datos de la acción para que la comunidad a la que represento sea beneficiada con el programa de Alimentos por Acciones son reales y comprobables; **b)** Que esta acción ha sido trabajada recientemente por las personas consignadas en el listado que se adjunta a esta solicitud de Alimentos por Acciones, quienes viven en la comunidad _____del municipio de _____ del departamento de _____; **c)** Que como comunidad, aceptamos el resultado de la verificación de la acción trabajada y tomaremos en consideración las observaciones realizadas por el profesional o técnico de campo encargado de la misma; **d)** Que conjuntamente con los integrantes del COCODE, nos comprometemos a NO REALIZAR CAMBIOS dentro del listado de beneficiarios consignado originalmente en el expediente de Alimentos por Acciones, salvo casos debidamente justificados; **e)** Que el número de beneficiarios puede disminuir con el número indicado en la solicitud y listado adjunto, ya que puede haber personas fallecidas o existir error en la digitación de códigos únicos de identificación, aspecto que es susceptible de ser depurado ante el Registro Nacional de las Personas. Al hacer la presente declaración y compromiso, manifiesto estar enterado de las responsabilidades en que puedo incurrir legalmente de no cumplirlas y de igual forma me comprometo a hacerlo saber a la comunidad y demás integrantes del COCODE para que conjuntamente cumplamos con lo acá manifestado en mi calidad de representante de la comunidad.

f) _____

Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

NOMBRE DE LA COMUNIDAD: **(Debe indicar el nombre correcto de la comunidad en donde se realiza la acción y que el nombre coincida con la certificación municipal)**

MUNICIPIO: **(donde se encuentra la comunidad)** DEPARTAMENTO: **(donde se encuentra la comunidad)**

TIPO DE ACCIÓN A EJECUTAR: **(Indicar qué tipo de acción realiza la comunidad, debe coincidir con las acciones establecidas por el programa de Alimentos por Acciones)**

SE VA A EJECUTAR EN: **(Indicar si la acción se ejecutará en un terreno familiar o ubicado dentro del perímetro de la misma)**
ÁREA TRABAJADA: **(Indicar las medidas del área trabajada por cada familia y el total)**

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: **(Indicar el total de personas que participaron)**

APORTE DE CADA PARTICIPANTE: **(Indicar si el aporte de cada participante es mano de obra no calificada o si aportó algún insumo para utilizar en la realización de la acción, NO CONSIGNAR APORTE ECONÓMICO)**

TIEMPO DE EJECUCIÓN: **(Indicar la fecha de inicio de la acción APA y el plazo que se llevará para completar el 100% de la misma)**

JORNAL APORTADO POR CADA FAMILIA PARTICIPANTE: **(Indicar la cantidad de jornales que aportó cada participante al realizar la acción y el tiempo de cada jornal)**

f) _____

Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

CERTIFICACIÓN

El (la) infrascrito (a) secretario (a) del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad _____, por este medio

CERTIFICA:

Que las _____ hojas de papel bond fotocopiadas que anteceden corresponden al acta número _____ de fecha _____, la cual, se encuentra en el libro de actas del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de esta comunidad, a folios del _____ al _____ en la que consta la elección del órgano de coordinación de dicho Consejo y cuyo nombramiento se encuentra vigente hasta el día _____.

Y para que la misma sea incorporada al expediente de solicitud de Alimentos por Acciones, se extiende la presente en el municipio de _____ del departamento de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

f) _____

Nombre completo del secretario del COCODE
Sello del COCODE

LISTADO DE ACCIONES ELEGIBLES EN EL PROGRAMA DE ALIMENTOS POR ACCIONES

VISAN- MAGA
año 2026

Manejo, conservación y recuperación de suelos

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
1	**Aboneras**	**1**	**Unidad**	Actividad familiar que consiste en la construcción de una estructura sobre el suelo o subterránea, de tamaño mínimo de 1.50 metros x 1.20 metros x 0.90 metros; deberá contener material orgánico, tales como: restos de cosecha, suelo, ceniza, agua, entre otros. Puede hacer lombricomposteras, como complemento a la acción.	
2	**Acequias de infiltración de laderas**	**20**	**metro**	Actividad familiar en su unidad productiva que corresponde a la elaboración de canales o zanjas de infiltración construidas sobre las curvas a nivel y en dirección transversal a la pendiente que reciben las aguas y sedimentos del terreno; las medidas recomendadas son de 0.50 metros de ancho y 0.40 metros de profundidad.	
3	**Barreras muertas** (muro de piedra o material inerte)	**12**	**metro**	Actividad familiar llevada a cabo en su unidad productiva; consiste en una estructura sólida de piedra o de otros materiales, las medidas mínimas recomendadas 0.40 metros ancho x 0.40 metros de alto, de 7 a 10 centímetros de cimiento (no aplican los muros perimetrales).	
4	**Barreras vivas**	**20**	**metro**	Actividad familiar, realizada en su unidad productiva, que consiste en cultivos que se siembran en laderas utilizando curvas a nivel, para evitar la erosión por escorrentía y contención del viento.	

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
5	**Terrazas continuas**	**10**	**metro**	Actividad familiar que puede diseñarse con el acompañamiento de una persona que conozca del tema; consiste en plataformas de cultivo a lo largo de una pendiente arriba del 15 %; las dimensiones específicas como ancho, largo y altura, deben adaptarse a las características particulares del terreno.	

Agua de uso agropecuario

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
6	**Estructuras para cosecha de agua de lluvia** (charcas, reservorios o microembalses)	**3**	**metro cúbico**	Actividad familiar o comunitaria, que se realiza para fines de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia para usos agrícolas y pecuarios; ideal impermeabilizar la estructura para evitar la pérdida de agua. La forma de medirla es por volumen, por familia.	
7	**Instalaciones de sistemas de mini riego**	**200**	**metro cuadrado**	Actividad comunitaria o familiar que consiste en la instalación de un sistema de riego que distribuye agua a las plantaciones, dependiendo la estructura y el tipo de conducción de agua, a elección de los participantes. La medición es de área por familia.	

Producción de alimentos

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
8	**Bancos de semillas de plantas nativas**	**1**	**Unidad**	Actividad familiar que consiste en el establecimiento de un lugar adecuado para la preservación de semillas de diferentes especies, en condiciones adecuadas de humedad y luminosidad, utilizando recipientes que mantengan la viabilidad de las mismas. La cantidad por familia podría incluir 15 libras de maíz, 10 libras de frijol, 1 libra de ayote, 1 onza de macuy, 8 onzas de amaranto o bledo, 1 onza de chipilin y 2 onzas de cilantro, siendo posible sustituirse con otras especies nativas.	
9	**Construcción, reparación o remozamiento de estanques para peces y su crianza**	**3**	**metro cúbico**	Actividad familiar que consiste en la construcción, reparación o remozamiento del estanque o fosa con materiales accesibles o locales para la siembra, reproducción, crianza y engorde de peces que se utilizan para la alimentación de la familia.	
10	**Construcción, reparación o remozamiento de gallineros, apriscos o jaulas** (resguardo de especies menores de traspatio); se excluye cerdos.	**1**	**Unidad**	Actividad familiar que privilegia la producción de aves y especies menores, con medidas mínimas de cada unidad de 4 metros cuadrados para aves, para otras especies queda a criterio del técnico. Debe contarse con una estructura en buen estado que permita una producción y manejo adecuado de las aves.	

ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
11 Huertos comunitarios	1	Unidad	Actividad comunitaria en la que las familias siembran, manejan y producen diversas especies que utilizan para su propia alimentación y salud; el tamaño mínimo es 16 metros cuadrados multiplicado por el número de familias participantes. Se excluye áreas grandes con fines comerciales.	
12 Huertos familiares	1	Unidad	Actividad familiar en la que se lleva a cabo la siembra, manejo y producción de diversidad de especies útiles para la alimentación y salud de las familias; debe tener un tamaño mínimo de 16metros cuadrados, no necesariamente debe ser en un área continua.	
13 Huertos familiares urbanos	1	metro cuadrado	Actividad familiar para áreas urbanas y periurbanas que consiste en la siembra, manejo y producción de especies varias que sean de utilidad para la alimentación y salud de las familias; esta acción se realiza en depósitos de reúso, en donde los espacios son reducidos y debe abarcar un tamaño mínimo de 4 metros cuadrados.	
14 Producción y siembra de árboles para sistemas agroforestales	25	Unidad	Actividad familiar que consiste en la siembra de especies de árboles forestales, frutales u otras de utilidad para las familias, de preferencia de rápido crecimiento, en asocio con cultivos agrícolas, ya sea perennes o anuales. Se excluyen especies como café, cardamomo, banano y plátano.	

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
15	**Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales envasados, realizados por mujeres**	**16**	**128 onzas, envasados en frascos**	Actividad puede ser familiar o comunitaria que consiste en la transformación de alimentos mediante procesos de agroindustria primaria o artesanal, convirtiéndolos en productos de: almíbar, mermeladas, salsas, escabeche, entre otros. La cantidad es por familia y se multiplica por el número de participantes.	
16	**Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales deshidra-tados, realizados por mujeres**	**20**	**80 onzas empaca-das en bolsas**	Actividad puede ser familiar o comunitaria que consiste en la deshidratación de alimentos como frutas, verduras y tubérculos, mediante procesos de agroindustria primaria o artesanal. La cantidad es por familia y se multiplica por el número de participantes.	
17	**Estableci-miento de árboles frutales nativos**	**15**	**Unidades**	Actividad familiar que se lleva a cabo en la unidad productiva, consiste en la siembra de árboles frutales para consumo de la familia, con edad de 1 a 2 años, debe integrar las actividades de manejo de cultivo, riego y podas; dependiendo la especie frutal, ya que el ideal es que exista variedad, el espacio entre cada árbol variará dependiendo de la especie.	

Protección ambiental

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
18	Limpieza de reservorios, presas, lagunetas, canales y lagos	5	metro cúbico	Esta actividad es familiar o comunitaria, consiste en la remoción en volumen de desechos, residuos sólidos o material verde (maleza o algas acuáticas) proveniente del cuerpo acuático; debe incorporarse actividades de aprovechamiento de estos vegetales para otros fines, como elaboración de aboneras, forraje y alimento para otras especies. La forma de medirla es por el volumen del trabajo realizado.	
19	Protección de cuerpos de agua con fines de uso doméstico, riego o actividades comuni-tarias	10	metro cuadrado	Actividad familiar que tiene por objeto preservar la calidad y cantidad de agua que se obtiene de los cuerpos de agua, realizando diversas acciones dependiendo de las condiciones del sitio, las cuales pueden ser: cercas, muros de contención, establecimiento y manejo de plantas nativas (amate, ceiba, sauce, etcétera). La actividad se mide por área trabajada, ya sea en construcción o siembra.	
20	Siembra de árboles forestales	25	Unidad	Actividad familiar en la que debe haber siembra y mantenimiento de la plantación de especies nativas de la región, teniendo una distancia de siembra de 3 metros por 3 metros en terreno propio o comunal. No aplica plantaciones en fincas extensivas de usos privados.	

	ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
21	**Elaboración de bioinsumos para uso agrícola**	**25**	**Litros**	Actividad comunitaria o familiar en la que se elaboran productos biológicos como repelentes naturales, bioles, insecticidas, fungicidas o fertilizantes.	
22	**Reforestación de mangle en áreas costeras**	**100**	**metro cuadrado**	Actividad comunitaria, que consiste en la colecta, siembra de semilla de mangle y resiembra en áreas costeras; el trabajo realizado se mide por familia.	

Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Alimentación

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

7a. Avenida 12-90 zona 13. Edificio Monja Blanca
Teléfono: 1557

www.maga.gob.gt